



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Regional de Cultura
Cusco

Sub Dirección de Personal

ANEXO Nº 02

CONVOCATORIA PÚBLICA CAS Nº 003-2012-DRC-CUS/MC.

**PROCEDIMIENTOS DE CONVOCATORIA APROBADO POR RESOLUCION
DIRECTORAL REGIONAL Nº 045/MC-CUSCO.**

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA 2012.
Presentación de los files	Del 15,16,17,19 y 20 de Marzo
Evaluación Curricular	21 y 22 de Marzo.
Publicación de resultaos de evaluación curricular	22 de Marzo
Entrevista personal	23 y 26 de Marzo
Publicación de resultados finales	26 de Marzo
Suscripción de contratos	28 de Marzo
Devolución de files de los postulantes declarados No aptos	29 y 30 de Marzo

- Presentar en un folder manila A - 4
- Solicitud dirigida al Director Regional de Cultura Cusco incluyendo el servicio al que postula
- Hoja de vida, con fotografía reciente.
- Curriculum Vitae Documentado con DNI. Vigente y legible (copia de DNI ampliado al 50%)
- Contar con número de RUC Activo. adjuntar ficha impresa de consulta de número de RUC de la página Web de la SUNAT.

La tardanza ó inasistencia del postulante en cualquier etapa, es causal para su exclusión del proceso.

Ningún postulante se podrá presentar a más de un servicio en una misma convocatoria

PRESENTACIÓN DE FILES.

LUGAR : LOCAL CENTRAL (OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO).
CONDOMINO HUASCAR Nº 238-B

HORA : DE 07:15 A 16:00 HORAS.

Los postulantes deberán de presentar los **anexos Nº 03, 04 y 06** debidamente firmados.

La devolución de files de los postulantes que no fueron declarados ganadores será el día establecido en el cronograma en el horario siguiente de 07:00 a 16:00 horas, previa presentación del cargo, caso contrario los files que no sean recogidos serán incinerados sin derecho a reclamo alguno.

La convocatoria y los resultados de cada etapa serán publicados en la página WEB de la Dirección Regional de Cultura Cusco (www.drc-cusco.gob.pe) en el portal de transparencia así como en los lugares visible del local institucional.

NOTA: Las fechas de entrevista y resultados podrán sufrir variación de acuerdo a la cantidad de postulantes.

Cusco, 13 de Marzo del 2012.



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO – MC
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 03-2012-DRC-CUS/MC.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO CONTADOR PÚBLICO COLEGIADO
(CODIGO 001)

I.- GENERALIDADES:

- 1. Objeto de la convocatoria:**
Contratar los servicios de un (01) Contador Público Colegiado
- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Oficina de Control Institucional – Meta N° 006
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Sub Dirección de Personal.
- 4. Base Legal:**
 - a) Decreto legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
 - c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II.- PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 01 año en funciones de auditor. de preferencia de 01 año en el sector publico en los últimos 05 años
Competencias	Orientación al logro, Vocación de servicio, Tolerancia a la presión, Organización y excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Contador Público Colegiado con certificado de habilitación profesional vigente original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización.	.Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: SAGU (Sistema de Auditoría Gubernamental)
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de papeles de trabajo

CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:

- a) Asegurar la realización del control interno posterior a los actos y operaciones de la entidad y de asesoramiento
- b) Dirigir las acciones y actividades de control a cargo de la OCI.
- c) Conformar los equipos de trabajo del OCI así como las comisiones de auditoría, enfatizando el equipo de auditoría para las acciones y las actividades de control.
- d) Señalar acciones de control a ser considerados en el plan anual de control y participar en la evaluación.
- e) Dirigir y ejecutar la formulación de programas de auditores y monitorear el cumplimiento del cronograma de ejecución de las fases de la auditoría.

IV.- CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Oficina de Control Institucional
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12. Termino : 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2400.00 nuevos soles incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Pago de remuneraciones en 09 armadas de S/. 2400.00 Meta presupuestal : 006



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE PROMOTOR CULTURAL (CODIGO 002)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un promotor cultural para los servicios de responsable de las casas de la cultura en el área de Elencos regionales e industrias culturales.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural / área de elencos regionales e industrias culturales.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de personal.

4. Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 05 años de trabajo en gestión cultural. Experiencia en desarrollo de talleres Experiencia en asociaciones culturales sin fines de lucro. Experiencia en organización de eventos artísticos y culturales. Experiencia de director y artes escénicas.
Competencias	Trabajo en equipos multidisciplinarios, Conocimiento del ámbito geográfico de la Región Capacidad de integración en zonas rurales Capacidad de relación inter e intra institucional. Capacidad de diseño y facilitación de talleres participativos Capacidad de facilitación de talleres.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Actor profesional/ Director de artes escénicas.
Cursos y/o estudios de especialización	Estudio en liderazgo, ciudadanía, talleres nacionales e internacionales.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de gestión cultural Conocimiento de gestión pública.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- a) Planificación, coordinación, ejecución, seguimiento y monitoreo de las acciones de la casa culturales.
- b) Elaboración de planes operativos anuales.
- c) Seguimiento presupuestal físico y financiero de las acciones del área.
- d) Coordinación intra e interinstitucional en temas relacionados al área.
- e) Elaboración de propuesta de acciones y actividades.
- f) Implementación de las casas de la cultura.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio.	Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 30/06/12
Remuneración mensual	S/. 2400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 0075-2



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ABOGADO (CODIGO 003)

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria**
Contratar los servicios de un Abogado para los servicios de coordinador del área de Derechos de los Pueblos
- 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural / Área de Derechos de los Pueblos
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Sub Dirección de Personal.
- 4. Base legal:**
 - a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
 - c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia mínima de 3 años de trabajo en temas de derechos de los pueblos indígenas Experiencia mínima de 3 años de trabajo como investigador en temas de interculturalidad y multiculturalidad. Experiencia de trabajo con organismos relacionados a Pueblos Indígenas.
Competencias	Trabajo en equipos multidisciplinarios Conocimiento del ámbito geográfico de la Región Capacidad de integración en zonas rurales Capacidad de relación inter e intra institucional Capacidad de diseño y facilitación de talleres participativos Capacidad de interrelación en procesos de resolución y prevención de conflictos
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Profesional Abogado con certificado de habilitación profesional vigente original o copia Legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	Estudios de especialización o post grado en Derechos Humanos/ Pueblos indígenas / Cooperación internacional.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	Conocimiento de la normatividad legal vigente relacionada a PPII. Conocimientos relacionados a la resolución y prevención de conflictos.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- a) Coordinación, Planificación, ejecución, seguimiento y monitoreo de acciones del área de derechos de los pueblos.
- b) Elaboración de planes operativos anuales.
- c) Elaboración de informes mensuales del área
- d) Seguimiento presupuestal físico-financiero a las acciones del área
- e) Coordinación intra e interinstitucional en temas relacionados al área
- f) Elaboración de propuestas de acciones y actividades.



IV. **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 30/06/12
Remuneración mensual	S/. 2,800.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 0075-3



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA (CODIGO 004)

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (1) Lic. en Antropología como coordinador del área de registro y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural – área de registro y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

4. Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.

Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 05 años de trabajo en cultura inmaterial de nuestra región. • Experiencia mínima de 05 años de trabajo en instituciones públicas relacionados a la gestión cultural. • Experiencia de trabajo con organismos relacionados a la salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial. • Experiencia en organización de eventos. • Pertenencia a organizaciones culturales.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipos multidisciplinarios. • Conocimiento del ámbito geográfico de la región. • Capacidad de organizar eventos. • Capacidad de relación inter e intra institucional.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Lic. en antropología con certificado de habilitación profesional vigente original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de maestría. • Estudios de especialización en patrimonio cultural / gestión Publica / pueblos Indígenas.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del idioma Quechua. • Conocimiento de la normatividad vigente relacionado al PCI.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Coordinación, planificación, ejecución, seguimiento y monitoreo de acciones del área registro y salvaguarda del Patrimonio Cultural Inmaterial.
- b) Elaboración de planes operativos anuales e informes mensuales del área.
- c) Seguimiento presupuestal físico- financiero a las acciones del área.
- d) Coordinación intra e interinstitucional en temas relacionados al área.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 30/06/12
Remuneración mensual	S/.2,800.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 0075-4



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA (CODIGO 005)

I. GENERALIDADES

5. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (2) Lic. en Antropología para el área de cultura.

6. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural – área de cultura y etnodesarrollo y pueblos indígenas.

7. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

8. Base legal:

c) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.

d) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.

Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> Experiencia no menor de 05 años en instituciones públicas y privadas: trabajos con pueblos indígenas en los ámbitos andinos y amazónicos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de la amazonia regional y de las comunidades campesinas de la región. Conocimiento y experiencia de trabajo con la nación Quéro. Trabajo en equipos multidisciplinarios. Manejo de procesador de texto Microsoft Word y hojas de calculo Excel.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Lic. en antropología con certificado de habilitación profesional vigente original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> Estudios relacionados a gestión de proyectos de gestión Pública / pueblos Indígenas.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> Conocimiento de planificación de programas de desarrollo local. Conocimiento de pueblos indígenas. Conocimiento de planificación, participación ciudadana, gobernabilidad y gestión ambiental. Capacidad de laborar en equipo y consolidar redes de trabajo. Capacidad de permanencia y trabajo de campo.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

a) Ejecución de acciones del área de cultura, etnodesarrollo y pueblos indígenas en el ámbito de la nación Quéro

b) Elaboración de planes operativos e informes mensuales.

c) Coordinación intra e interinstitucional en temas relacionados al área.

d) Acciones de coordinación con la nación Quéro.

e) Otras acciones que se le encargue.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/06/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 076



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE BACHILLER EN ANTROPOLOGIA (CODIGO 006)

I. GENERALIDADES

9. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (1) bachiller en Antropología para área de cultura.

10. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural para el área de cultura y etnodesarrollo y pueblos indígenas.

11. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

12. Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia no menor de 05 años en instituciones públicas y privadas: trabajos con pueblos indígenas en el ámbito regional. • Experiencia certificada en registro etnográfico, filmico - fotográfico (documental- exposiciones fotograficas)
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del ámbito regional y de las comunidades campesinas de la región. • Experiencia de trabajo en instituciones públicas y/o privadas relacionadas con pueblos indígenas no menor a 05 años. • Trabajo en equipo multidisciplinarios. • Manejo de procesador de textos Microsoft Word y hojas de Cálculo Excel.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en antropología.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios relacionados a gestión de proyectos de gestión Publica / pueblos Indígenas.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de planificación de programas de desarrollo local. • Conocimiento de pueblos indígenas. • Conocimiento de planificación, participación ciudadana, gobernabilidad y gestión ambiental. • Capacidad de laborar en equipo y consolidar redes de trabajo. • Conocimiento y dominio del marco Lógico. • Experiencia y capacidad en facilitación de talleres.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Ejecución de acciones del área de cultura, etnodesarrollo y pueblos indígenas para las actividades de elaboración de mapas culturales.
- b) Elaboración de planes operativos e informes mensuales.
- c) Coordinación intra e interinstitucional en temas relacionados al área.
- d) Acciones de coordinación de elaboración de mapas culturales.
- e) Otras acciones que se le encargue.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 30/06/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 076



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA (CODIGO 007)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (1) Lic. en Antropología para el área de cultura, etnodesarrollo y pueblos indígenas.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural para el área de cultura y etnodesarrollo y pueblos indígenas.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia no menor de 05 años en instituciones públicas y privadas: trabajos con pueblos indígenas en el ámbito regional.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del ámbito regional y de las comunidades campesinas de la región. • Experiencia de trabajo en instituciones públicas y/o privadas relacionadas con pueblos indígenas no menor a 05 años. • Trabajo en equipo multidisciplinarios. • Manejo de procesador de textos Microsoft Word y hojas de Cálculo Excel.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Lic. en antropología con certificado de habilitación profesional vigente original o copia legalizada
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios relacionados a gestión de proyectos de gestión Pública / pueblos Indígenas. • Estudio de gestión municipal. • Estudios en educación bilingüe
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de planificación de programas de desarrollo local. • Conocimiento de pueblos indígenas. • Conocimiento de planificación, participación ciudadana, gobernabilidad y gestión ambiental. • Capacidad de laborar en equipo y consolidar redes de trabajo. • Conocimiento y dominio del marco Lógico. • Experiencia y capacidad en facilitación de talleres.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Ejecución de acciones del área de cultura, etnodesarrollo y pueblos indígenas para las actividades de elaboración de mapas culturales.
- b) Elaboración de planes operativos e informes mensuales.
- c) Coordinación intra e interinstitucional en temas relacionados al área.
- d) Acciones de coordinación de elaboración de mapas culturales.
- e) Otras acciones que se le encargue.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 30/06/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 076



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA (CODIGO 008)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (1) Lic. en Antropología para el área de promoción de los derechos de los pueblos.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural para el área de promoción de los pueblos.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de ejercicio laboral como antropólogo, 08 años con poblaciones indígenas andinas amazónicas. <p>Experiencia de ejercicio profesional en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo con organización social urbana y rural, organizaciones indígenas, andinas y amazónicas. • Participación en espacios de concertación, prevención y manejo de conflictos sociales indígenas. • Facilitación de programas de capacitación y fortalecimiento de capacidades con poblaciones adultas y niños. • Fortalecimiento de procesos de desarrollo social en el marco de la conservación de recursos naturales. • Facilitación de procesos de desarrollo social con identidad cultural. • Diagnósticos sociales, líneas de la base social, estudios culturales y etnográficos. • Facilitación de talleres • Trabajo en alianzas estratégicas. • Facilitación de procesos de participación ciudadana. <p>Conocimiento del ámbito geográfico de la región Cusco.</p>
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo multidisciplinarios, por resultados y en ambiente de alta presión con organizaciones de la zona rural y urbana, dominio de las lenguas nativas: Quechua y conocimiento básico del machiguenga. • Capacidad de trabajo en alianzas estratégicas. • Capacidad de facilitación de procesos de participación ciudadana. • Conocimiento del ámbito de la región. • Conocimiento de la normatividad vigente relacionada a los pueblos indígenas.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Lic. en antropología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de post grado relacionados a gestión de proyectos de gestión Pública / pueblos Indígenas. • Estudio sobre desarrollo rural.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de la normativa nacional e internacional sobre derechos indígenas, manejo de conflictos sociales, proyectos de conservación y desarrollo. • Experiencia y capacidad en facilitación de talleres.



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Acciones de fortalecimiento de capacidades de organizaciones indígenas y amazónicas de la región Cusco.
- b) Trabajo directo con organizaciones indígenas de la región.
- c) Participación en espacios de concertación, manejo y prevención de conflictos sociales indígenas.
- d) Colaborar con el equipo para la creación de la base de datos de los pueblos indígenas de la región.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 30/06/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 075-3



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA (CODIGO 009)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Lic. en Antropología para el área de registro y salvaguarda del patrimonio cultural

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural para el área de registro y salvaguarda del patrimonio cultural.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia no menor de 05 años en instituciones públicas y privadas: con trabajos relacionados a la preservación y conservación del patrimonio cultural inmaterial.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del ámbito de la región y de las comunidades campesinas de la región. • Conocimiento específico de la zona de Wanakauri. • Trabajo en equipo multidisciplinarios. • Manejo de procesador de textos Microsoft Word y hoja de cálculo Excel. • Experiencia en elaboración de líneas de base. • Experiencia en elaboración de planes de salvaguarda e instrumentos de gestión del patrimonio.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Lic. en antropología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de post grado relacionados a gestión de proyectos de gestión Publica / pueblos Indígenas. • Estudio de monitoreo y evaluación de proyectos. • Estudios de desarrollo regional.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en planificación de programas de desarrollo local. • Conocimiento de pueblos indígenas. • Conocimiento en patrimonio cultural inmaterial. • Experiencia y capacidad en facilitación de talleres. • Experiencia en planes de desarrollo. • Experiencia en estudios sobre identidad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Coordinación, planificación, ejecución y monitoreo de acciones del área de patrimonio cultural inmaterial en las actividades del proyecto Wanakauri.
- b) Elaboración de planes operativos e informes mensuales.
- c) Coordinación intra e interinstitucional en temas relacionados al área.
- d) Acciones de coordinación de elaboración de mapas culturales.
- e) Otras acciones que se le encargue.



IV. **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 30/06/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 075-4



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ANTROPOLOGIA (CODIGO 010)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (1) Lic. en Antropología como coordinador para el área de elencos regionales e industrias culturales.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural para el área de elencos regionales e industrias culturales.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 10 años de trabajo en gestión cultural. • Experiencia en estudios sobre políticas culturales. • Experiencia en instituciones y asociaciones culturales. • Experiencia en organización de eventos culturales.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipos multidisciplinarios. • Conocimiento del ámbito geográfico de la región. • Capacidad de integración en zonas rurales. • Capacidad de inter e intra institucional.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Lic. en antropología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada .
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de post grado en cooperación cultural. • Estudios de post grado en gestión cultural. • Estudios de post grado en patrimonio. • Participación en eventos nacionales e internacionales relacionados al tema.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de proyectos culturales. • Conocimiento de gestión cultural e industrias culturales.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Coordinación, planificación, ejecución y monitoreo de acciones del área de elencos regionales e industrias culturales.
- b) Elaboración de planes operativos anuales e informes mensuales del área.
- c) Coordinación intra e interinstitucional en temas relacionados al área.
- d) Seguimiento presupuestal físico – financiero de las acciones del área.
- e) Elaboración de propuestas de acciones y actividades.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 30/06/12
Remuneración mensual	S/. 2,800.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 075-2



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE PROFESOR (CODIGO 011)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (1) Profesor para el área de registro y salvaguardia del patrimonio.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural para el área de registro y salvaguardia del patrimonio.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia en educación básica no menor a 10 años. • Experiencia en asociaciones culturales sin fines de lucro. • Experiencia en proyectos de planificaciones comunales, distritales y provinciales. • Experiencia en proyectos de aprendizaje. • Experiencia como capacitador.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipos multidisciplinares. • Conocimiento del ámbito geográfico de la región. • Capacidad de integración en zonas rurales. • Capacidad de inter e intra institucional. • Capacidad de diseño y facilitación de talleres participativos. •
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título de Profesor con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de maestría en Administración educativa. • Diplomado en gestión pública para el desarrollo social. • Diplomado en educación bilingüe intercultural / educación, identidad e interculturalidad. • Diplomado en gestión de la educación, comunicación social y desarrollo social y regional.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del idioma Quechua. • Experiencia docente. • Conocimiento de gestión pública.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Ejecución, seguimiento, y monitoreo de acciones relacionadas a la protección y defensa del idioma Quechua y la educación bilingüe intercultural.
- b) Elaboración informes mensuales.
- c) Coordinación intra e interinstitucional en temas relacionados al área.
- d) Coordinación interinstitucional con el ministerio de educación e instituciones vinculadas.
- e) Elaboración de propuestas de acciones y actividades.



IV. **CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección de Producción, Desarrollo y Difusión Cultural
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 30/06/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 075-4



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ARQUITECTO (CODIGO 012)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (1) ARQUITECTO para la Dirección del Parque Arqueológico de Saqsayhuaman.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Saqsayhuaman área de implementación del Plan Maestro del PAS.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de 02 años de ocupación antropica
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación con el patrimonio. • Trabajo en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	Arquitecto con certificado de habilitación profesional vigente original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de procedimientos administrativos. • Conocimiento de Microsoft Windows

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Recopilación de información primaria y secundaria.
- b. Implementación de planes y ocupación antropica sostenible.
- c. Análisis e interpretación procesal.
- d. Elaboración de informes interdisciplinarios.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección del Parque Arqueológico de Saqsayhuaman
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 061



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 013)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (1) Lic. En ARQUEOLOGIA para la Dirección del Parque Arqueológico de Saqsayhuaman.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Saqsayhuaman área de implementación del Plan Maestro del PAS.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 03 años en implementación de sistemas de monitoreo de sitios arqueológicos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación con el patrimonio. • Capacidad de trabajo en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Lic. En Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: Manejo de Auto Cad y Microsoft Office.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de Auto Cad.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Implementación de sistema de monitoreo de los sitios arqueológicos del PAS.
- b. Elaborar informe de la implementación del sistema de monitoreo de sitios arqueológicos del PAS.
- c. Atención de documentos internos y externos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección del Parque Arqueológico de Saqsayhuaman – plan maestro PAS.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 061



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ING. GEOLOGO (CODIGO 014)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ing. Geólogo para la Dirección del Parque Arqueológico de Saqsayhuaman.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección del Parque Arqueológico de Saqsayhuaman área de implementación del Plan Maestro del PAS.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 03 años en estudios geológicos.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación con el patrimonio. • Capacidad de trabajo en equipo.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Ing. Geólogo con certificado de habilitación profesional vigente original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: Manejo de GIS y Microsoft Office.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de GIS.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Implementación de sistema de monitoreo de los sitios arqueológicos del PAS.
- b. Estudios geológicos y geodinámica.
- c. Monitoreo geológico.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección del Parque Arqueológico de Saqsayhuaman – plan maestro PAS.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 30/11/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 061



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ECONOMISTA (CODIGO 015)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) ECONOMISTA para la Dirección del Planificación y Presupuesto

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Planificación y Presupuesto – unidad formuladora.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 02 años realizando funciones de elaboración de estudios y otros relacionados al patrimonio cultural, de preferencia 02 años en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a logro, vocación de servicio, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Economista con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Con estudios en formulación y evaluación de proyectos de inversión pública bajo el SNIP.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: paquete Office y dominio de diferentes software relacionados a la labor.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Formulación de proyectos de inversión pública, en lo que respecta a los aspectos socio económicos en el ámbito departamental.
- b. Organización de información socio- económica para los PIPS.
- c. Coordinación administrativa con las aéreas internas de la DRC-Cusco e instituciones externas para la formulación de las PIPs.
- d. Consolidación de información económica para seguimiento del PIP.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección de Planificación y presupuesto – unidad formuladora
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 001



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO ING. CIVIL (CODIGO 016)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ing. CIVIL para la Sub Dirección de Estudios y Proyectos.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Estudios y Proyectos.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 03 años • Acreditar experiencia en la elaboración de proyectos de restauración.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a logro, vocación de servicio, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Ing. Civil con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Con conocimientos de los diferentes software relacionados a la Labor de S10 y otros.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: paquete Office y dominio de diferentes software relacionados a la labor.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Elaborar las propuestas de ingeniería y reforzamiento estructural.
- b) Elaborar las propuestas estructurales.
- c) Elaborar propuesta de puentes y pasarelas, para el desarrollo de los expedientes técnicos de restauración y recuperación de monumentos históricos- artísticos y/o prehispánicos, como obras nuevas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Estudios y Proyectos
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 065



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ARQUITECTO (CODIGO 017)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) ARQUITECTOS para la Sub Dirección de Centros Históricos.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Centros Históricos.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 05 años de arquitectura. • Experiencia en conservación de bienes inmuebles en centros históricos. • Experiencia en supervisión de obras en inmuebles con valoración patrimonial.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a logro, vocación de servicio, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Arquitecto con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: Office y Auto CAD.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo técnico del patrimonio cultural. • Manejo administrativo sobre patrimonio cultural. • Manejo de la normatividad vigente sobre patrimonio cultural.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Inspección técnica a inmuebles con valoración patrimonial dentro del centro histórico de la región Cusco.
- b. Precalificación de proyectos de intervención en los centros históricos del ámbito de la región del Cusco.
- c. Orientación y asistencia técnica al usuario.
- d. Supervisión de obras aprobadas por la Dirección Regional de Cultura.
- e. Fiscalización, propuesta de sanciones respectivas dentro del ámbito de la región.
- f. Asistencia a diligencias convocadas por el ministerio público y otras entidades.
- g. Inspección y evaluación de inmuebles del centros histórico de la región del Cusco

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Centros Históricos. (Distritos de Chacacupe, san Pedro de Raqchi, Combapata, Colcha, Limatambo, Vilcabamba y Machupicchu).
Duración del contrato	Inicio: 02/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 058



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ARQUITECTO (CODIGO 018)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) ARQUITECTO para la Sub Dirección de Centros Históricos.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Centros Históricos.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 05 años de arquitectura. • Experiencia en conservación de bienes inmuebles en centros históricos. • Experiencia en supervisión de obras en inmuebles con valoración patrimonial.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a logro, vocación de servicio, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Arquitecto con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: Office y Auto CAD.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo técnico del patrimonio cultural. • Manejo administrativo sobre patrimonio cultural. • Manejo de la normatividad vigente sobre patrimonio cultural.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- h. Inspección técnica a inmuebles con valoración patrimonial dentro del centro histórico de la región Cusco.
- i. Precalificación de proyectos de intervención en los centros históricos del ámbito de la región del Cusco.
- j. Orientación y asistencia técnica al usuario.
- k. Supervisión de obras aprobadas por la Dirección Regional de Cultura.
- l. Fiscalización, propuesta de sanciones respectivas dentro del ámbito de la región.
- m. Asistencia a diligencias convocadas por el ministerio público y otras entidades.
- n. Inspección y evaluación de inmuebles del centros histórico de la región del Cusco

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Centros Históricos – Provincias Altas (Chumbivilcas, Acomayo, Paruro y Paucartambo).
Duración del contrato	Inicio: 02/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 058



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 019)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) ARQUEOLOGO para la Sub Dirección de Centros Históricos.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Centros Históricos.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 05 años de arqueología. • Experiencia en conservación de bienes inmuebles en centros históricos. • Experiencia en supervisión de obras en inmuebles con valoración patrimonial.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a logro, vocación de servicio, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Arquitecto con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: Office y Auto CAD.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo técnico del patrimonio cultural. • Manejo administrativo sobre patrimonio cultural. • Manejo de la normatividad vigente sobre patrimonio cultural.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Inspección técnica a inmuebles con valoración patrimonial dentro del centro histórico de la región Cusco.
- b. Precalificación de proyectos de intervención en los centros históricos del ámbito de la región del Cusco.
- c. Orientación y asistencia técnica al usuario.
- d. Supervisión de obras aprobadas por la Dirección Regional de Cultura.
- e. Fiscalización, propuesta de sanciones respectivas dentro del ámbito de la región.
- f. Asistencia a diligencias convocadas por el ministerio público y otras entidades.
- g. Inspección y evaluación de inmuebles del centros histórico de la región del Cusco

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Centros Históricos – Provincias Altas y otros distritos de la región.
Duración del contrato	Inicio: 02/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 058



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE ARQUITECTO (CODIGO 020)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) ARQUITECTO para la Sub Dirección de obras.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Obras.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 01 año realizando funciones de inspector o supervisor de obras en el marco del SNIP. • Experiencia mínima de 01 año en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a logro, vocación de servicio, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Arquitecto con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: S10, Auto CAD, Office.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de herramientas de internet, etc.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Llevar el control e informar el avance de los PIPs a cargo de la Sub Dirección de Obras y remitir a la OPI cultura los formatos N° 01 y 02.
- b. Inspección la ejecución de los PIPs a cargo de la Sub Dirección de Obras, opinar, proponer y disponer acciones correctivas dentro del marco de los expedientes técnicos aprobados.
- c. Apoyo en la elaboración de expedientes técnicos de modificaciones no sustanciales en las fases de inversión y verificación de la viabilidad.
- d. Organización de la información de los PIPs a cargo de la Sub Dirección de Obras.
- e. Coordinación de administrativa con las aéreas internas de la DRC- Cusco e instituciones externas.
- f. Atención de la documentación técnica a cargo de la Sub Dirección de Obras.
- g. Otras que le asigne la autoridad.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Obras.
Duración del contrato	Inicio: 02/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 069



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE BACHILLER ING. CIVIL (CODIGO 021)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Bachiller Ing. CIVIL para la Sub Dirección de obras.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Obras.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 01 año en el sector publico.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a logro, vocación de servicio, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Bachiller en Ing. Civil.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: S10, Auto CAD, Office.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de herramientas de internet y otros requeridos para el cumplimiento de funciones encargadas etc.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Revisar, evaluar e informar los informes técnicos mensuales de ejecución de obras a cargo de la Sub Dirección de Obras, dentro del marco de los expedientes técnicos aprobados.
- b. Apoya en la elaboración de los informes técnicos de la modificación no sustanciales en las fases de inversión y verificación de la viabilidad, en lo que compete a su especialidad.
- c. Controlar el cumplimiento de las metas físicas y financieras de los PIPs en ejecución, respecto a sus expedientes técnicos, proponer de los correctivos del caso así lo amerite el desarrollo de las obras.
- d. Coordinación administrativa con las aéreas de la DRC - Cusco.
- e. Atención a la documentación técnica que se le derive a la Sub Dirección de Obras.
- f. Otras que asigne la autoridad.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Obras.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 069



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 022)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Arqueología para la Dirección de investigación y Catastro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Investigación y Catastro.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 03 años de supervisión de Proyectos arqueológicos en cualquiera de sus modalidades. • Experiencia de 02 años en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación a logro, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Lic. En Arqueología con certificado de habilitación Profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: Auto CAD, Office, Corel Draw entre otros.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Supervisión previa a la emisión de los diferentes CIRAS.
- b. Conocimiento de normas de patrimonio cultural así como la supervisión de campo sobre temas de proyectos de investigación arqueológicas PEAS, planes de monitoreo.
- c. Coordinación administrativa con las aéreas internas de la DRC- Cusco e instituciones externas.
- d. Atención de las diferentes solicitudes de supervisión para los diferentes proyectos.
- e. Otras actividades inherentes a la sub Dirección de Catastro.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección de Investigación y Catastro
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 072



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS TECNICO INFORMATICO (CODIGO 023)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) TECNICO INFORMATICO para la Dirección de Investigación y Catastro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección de Investigación y Catastro – Archivo de biblioteca.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 02 años realizando trabajos referidos al tema. • Experiencia de 01 año en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título de técnico en informática.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas básicas de office, corel draw y otros programas referidos al tema.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Implementación de base de datos y aplicaciones informáticas.
- b. Organización de los archivos de los expedientes de la DIC y publicación virtual.
- c. Manejo de programas office: Word y Acces.
- d. Manejo de archivo y elaboración de documentos referidos a la DIC.
- e. Apoyo en la publicación de expedientes en forma virtual de los archivos existentes en la DIC.
- f. Realización de trípticos de los trabajos realizados dentro de la DIC.
- g. Otras actividades inherentes a la DIC.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Dirección de Investigación y Catastro
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 072



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 024)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) Lic. En Arqueología para la Sub Dirección de Catastro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Catastro.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 03 años realizando funciones de supervisión de proyectos arqueológicos en cualquiera de sus modalidades. • Experiencia de 01 año en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro de la expedición de CIRA, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Lic. En Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas básicas de office, Auto Cad y sistemas de información gerencial (SIG).
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Supervisión previa a la emisión de los diferentes CIRAS.
- b. Organización del catastro Arqueológico y actualización del mismo.
- c. Coordinación administrativa con las aéreas internas de la DRC- Cusco e instituciones externas.
- d. Atención de las diferentes solicitudes de supervisión para la obtención de CIRA.
- e. Elaboración de expedientes de delimitación y declaratoria como patrimonio cultural de la nación.
- f. Otras actividades inherentes a la Sub Dirección de Catastro.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Catastro
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 072



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ABOGADO (CODIGO 025)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) ABOGADO para la Sub Dirección de Catastro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Catastro.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 03 años realizando funciones de saneamiento físico legal e inspecciones de predios. • Experiencia de 02 años en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro de la expedición de CIRA, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Abogado con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas básicas de office.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Normatividad legal de Catastro.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a. Realización de opiniones legales de procedencia o no, previa a la emisión de los diferentes CIRAS.
- b. Organización del aspecto legal del catastro arqueológico y actualización de los archivos con los temas relacionados.
- c. Coordinación administrativa con las aéreas internas de la DRC- Cusco e instituciones externas, como COFOPRI, SUNARP y otros.
- d. Atención de las diferentes solicitudes que sean derivadas de la Sub Dirección de Catastro.
- e. Otras actividades inherentes a la Sub Dirección de Catastro.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Catastro
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 073



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS ING. CIVIL (CODIGO 026)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ing. CIVIL para la Sub Dirección de Catastro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Catastro.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 03 años realizando funciones de saneamiento físico legal e inspecciones de predios. • Experiencia de 02 años en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro de la expedición de CIRA, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Ing. Civil con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas básicas de office, Auto CAD, SIG (Sistema de información Geográfica), civil3D, Land Surfer, GIS.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de GPS Geodésico.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Supervisión previa a la emisión de los diferentes CIRAS.
- b) Organización del catastro arqueológico y actualización del mismo.
- c) Coordinación administrativa con las aéreas internas de la DRC- Cusco e instituciones externas.
- d) Atención de las diferentes solicitudes de supervisión para la obtención de CIRA.
- e) Elaboración de expedientes de delimitación y declaratorias como patrimonio cultural de la nación.
- f) Otras actividades inherentes a la Sub Dirección de Catastro.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Catastro
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 073



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS SECRETARIA (CODIGO 027)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) SECRETARIA EJECUTIVA para la Sub Dirección de Catastro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Catastro.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 03 años realizando funciones de elaboración de documentos oficiales de todo tipo y atención al público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título técnico de secretaria.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas básicas de office y corel Draw.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Redacción de documentos.
- b) Atención y trámite de las diferentes solicitudes de documentos oficiales para el CIRA.
- c) Otras actividades inherentes a la Sub Dirección de Catastro.
- d) Coordinación administrativa con las aéreas internas de la DRC- Cusco e instituciones externas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Catastro
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 073



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DIBUJANTE TECNICO (CODIGO 028)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) DIBUJANTE TECNICO para la Sub Dirección de Catastro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Catastro.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 02 años realizando referidos al tema. • Experiencia de 02 años en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración al logro de la expedición de los CIRA, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título de dibujante técnico.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas básicas de office, Auto CAD, SIG (Sistema de información Geográfica), civil3D, Land Surfer, GIS, corel Draw y manejo del GPS Geodésico
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Administración de la base de datos catastral y el UCA (Unidades de Construcción Antirreglamentaria), así como los diferentes sistemas utilizados para los fines de catastro como son: ARMAT Y ARGISONLINE.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Apoyo a los profesionales ingenieros y arqueólogos en la facilitación de materiales y otros.
- b) Organización del catastro arqueológico y actualización del mismo.
- c) Coordinación administrativa con los profesionales de la DRC-Cusco.
- d) Atención de las diferentes solicitudes de supervisión para la atención del CIRA.
- e) Apoyo en la elaboración de expedientes de delimitación y declaratorias como patrimonio cultural de la nación.
- f) Otras actividades inherentes a la Sub Dirección de Catastro.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Catastro
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 073



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO (CODIGO 029)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) AUXILIAR ADMINISTRATIVO para la Sub Dirección de Catastro.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Catastro.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 02 años realizando referidos al tema. • Experiencia de 02 años en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Colaboración al logro de la expedición de los CIRA, vocación de servicio, flexibilidad de horario, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Persona natural
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento básico de office, Word, Acces, Excel y otros.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Organización del almacén de la Sub Dirección de Catastro.
- b) Coordinación administrativa con los profesionales de la DRC-Cusco.
- c) Atención y tramite de las diferentes solicitudes de viajes de comisión de servicios para la atención del CIRA.
- d) Apoyo en la elaboración de expedientes de delimitación y declaratorias como patrimonio cultural de la nación.
- e) Otras actividades inherentes a la Sub Dirección de Catastro.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Catastro
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 073



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE BACHILLER EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 030)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Bachiller En Arqueología para la Sub Dirección de Investigación

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Investigación.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 02 años en trabajos de análisis osteológico, análisis de paleo patologías, análisis dental, conocimiento de antropología física, medicina legal. • 01 año en el sector público en los últimos 05 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro de los objetivos de la Investigación Arqueológica, vocación de servicio, flexibilidad de horarios, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción los requisitos académicos y de experiencia deberán ser sustentados obligatoriamente con la copia simple.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Bachiller en Arqueología.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos básicas de Office, capacitación en Antropología forense, experiencia en trabajo de campo y análisis óseo humano conocimiento de idioma ingles, conocimiento de SNIP.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de herramientas de internet y otros requeridos para el cumplimiento de funciones encargadas etc.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Realizar análisis osteológico
- b) Realizar Análisis de paleo patologías
- c) Realizar análisis dental.
- d) Coordinación administrativa con la responsable del Gabinete de Antropología Física
- e) Otras actividades inherentes a la Sub Dirección de Investigación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Investigación.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 64.02.



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 031)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Arqueología para la Sub Dirección de Investigación.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Investigación.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 01 año en trabajos de inventario y catalogación de bienes arqueológicos de bienes arqueológicos muebles. • Experiencia de 01 año en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro de los objetivos de la Investigación Arqueológica, vocación de servicio, flexibilidad de horarios, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción los requisitos académicos y de experiencia deberán ser sustentados obligatoriamente con la copia simple.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Lic. en Arqueología, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento interno de herramientas y/o programas informáticos como: Office.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Especialización en museología. • Manejo de colecciones arqueológicas. • Aplicación de programas de conservación preventiva en colecciones arqueológicas. • Elaboración de proyectos de investigación.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Catalogación de bienes
- b) Realizar la recepción de material cultural y verificación de almacenes de los diferentes proyectos de investigación de la DRC.C.
- c) Evaluación arqueológica y monitoreo de la región.
- d) Otras actividades inherentes a la Sub Dirección de Investigación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Investigación.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 64-03



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 032)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. En Arqueología para la Sub Dirección de Investigación.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Investigación.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 02 años en trabajos de investigación arqueológica y proyectos particulares. • Experiencia de 01 año en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro de los objetivos de la Investigación Arqueológica, vocación de servicio, flexibilidad de horarios, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción los requisitos académicos y de experiencia deberán ser sustentados obligatoriamente con la copia simple.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Lic. en arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en elaboración de proyectos.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Preparación y ejecución de proyectos de investigación
- b) Evaluación y monitoreo Arqueológicos proyectos de investigación de la DRC-C.
- c) Otras actividades inherentes a la Sub Dirección de Investigación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Investigación.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 64-01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE ING. QUIMICO (CODIGO 033)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Ing. QUIMICO para la Dirección de Investigación y Catastro de la DRC-C.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Investigación.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 01 año en trabajos de investigación arqueológica y proyectos particulares. • Experiencia mínima de 01 año en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horarios, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción • Los requisitos académicos y de experiencia deberán ser sustentados obligatoriamente con la copia simple de los documentos pertinentes.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Ing. Químico, con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de proyectos.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Asistencia técnica en el gabinete de conservación de bienes culturales muebles.
- b) Análisis fisicoquímico preliminar para la intervención de los bienes culturales arqueológicos.
- c) Diagnostico del estado de conservación de los bienes culturales muebles.
- d) Interpretación de los análisis y estudio de laboratorio para desarrollar la adecuada técnica de conservación.
- e) Otras actividades inherentes a la Sub Dirección de Investigación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Investigación
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 64-01.



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE BACHILLER EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 034)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) BACHILLER EN ARQUEOLOGÍA para la Sub Dirección de Investigación

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Investigación.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 03 años en trabajos de investigación arqueológica e identificación de material cultural mueble.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horarios, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción los requisitos académicos y de experiencia deberán ser sustentados obligatoriamente con la copia simple de los documentos pertinentes.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Grado Académico de Bachiller en Arqueología.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Organización y manejo de actividades arqueológicas.
- b) Excavación e investigación de unidades de excavación.
- c) Dibujo y digitalización de planos en la planta corte y evaluación.
- d) Registro escrito y digitalizado de lo investigado.
- e) Registro fotográfico a detalle del material cultural hallado.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Investigación.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal: 64-13.



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA TÉCNICO EN RESTAURACION (CODIGO 035)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (02) TÉCNICOS EN RESTAURACIÓN para la Sub Dirección de Investigación.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de investigación.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 03 años en trabajos de conservación preventiva de material arqueológico.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horarios, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción. Los requisitos académicos y de experiencia deberán ser sustentados obligatoriamente con la copia simple de los documentos pertinentes.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicos en restauración de monumentos.
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Especialista en conservación preventiva (cerámica, lítico, madera, huesos, pintura de caballete)

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Registro fotográfico antes y durante.
- b) Análisis del elemento a intervenir.
- c) Estabilización y desalinización de material cultural.
- d) Elaboración de informe detallado de los procesos de conservación.
- e) Tratamiento de muros y huacas afectadas por pintas, manchas.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Investigación.
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 64-04



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE ALMACENERO (CODIGO 036)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Almacenero para la Sub Dirección de Investigación

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Investigación

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 01 año en los últimos 05 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajo en equipo, orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horarios, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Secundaria completa.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitación básica de programas básicos de Office (Word y Excel)
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento básico de contabilidad.

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Distribución de materiales y herramientas a los respectivos proyectos
- b) Gestión administrativa de los requerimientos.
- c) Seguimiento de los requerimientos.
- d) Control de Inventario de Almacén.
- e) Elaboración de informes mensuales de inventarios.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Investigación
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 64.01



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIO DE LIC. EN ARQUEOLOGIA (CODIGO 037)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de cuatro (04) Lic. En Arqueología para la Sub Dirección de Investigación.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Sub Dirección de Investigación

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia de 03 años en el ejercicio profesional.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de trabajo en equipo, orientación al logro de los objetivos, vocación de servicio, flexibilidad de horarios, tolerancia a la presión, organización, excelente redacción.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional de Licenciado en Arqueología con certificado de habilitación profesional vigente, original o legalizado
Cursos y/o estudios de especialización	
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento en la elaboración y ejecución de proyectos.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Elaboración y Ejecución de Proyectos de Investigación.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Sub Dirección de Investigación
Duración del contrato	Inicio: 01/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 64.01



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE BACHILLER EN ANTROPOLOGIA O ARQUITECTURA
(CODIGO 038)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) BACHILLER EN ANTROPOLOGIA O ARQUITECTURA para la oficina de COPLAN.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Oficina de COPLAN.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 01 año en temas relacionados con el patrimonio cultural del centro histórico del Cusco. • Experiencia de 02 años en el sector publico en los últimos 05 años.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro , vocación de servicio, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Grado académico de Bachiller en Antropología o Arquitectura.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento básicas de Microsoft office, Power point y Publisher.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Implementación y actualización del plan maestro del centro histórico del Cusco.
- b) Inspección técnica en el centro histórico del Cusco.
- c) Asistencia y asesoramiento técnico a propietarios del centro histórico del Cusco.
- d) Sensibilización y difusión del plan maestro del centro histórico del Cusco.
- e) Elaboración de expedientes técnicos para declarar como patrimonio cultural de la nación los inmuebles del Centro Histórico del Cusco.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Oficina de COPLAN
Duración del contrato	Inicio: 02/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,200.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 060



MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE LIC. EN ANTROPOLOGIA (CODIGO 039)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) Lic. En ANTROPOLOGIA para la Oficina de COPLAN.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Oficina de COPLAN.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 01 año en temas relacionados con el patrimonio cultural del centro histórico del Cusco.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro , vocación de servicio, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional Lic. En Antropología con certificado de habilitación profesional vigente, original o copia legalizada.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento básicas de Microsoft office, Power point y Publisher.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- a) Implementación y actualización del plan maestro del centro histórico del Cusco.
- b) Evaluación, investigación, inspección en el centro histórico del Cusco.
- c) Coordinación con organizaciones sociales del centro histórico del Cusco.
- d) Sensibilización y difusión del plan maestro del centro histórico del Cusco.
- e) Atención de documentos internos y externos.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Oficina de COPLAN
Duración del contrato	Inicio: 02/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 2,400.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 060



**MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCIÓN REGIONAL DE CULTURA CUSCO
PROCESO DE CONVOCATORIA CAS No. 003-2012-DRC-CUS/CUS.**

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE SECRETARIA (CODIGO 040)

I. GENERALIDADES

Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un (01) SECRETARIA para la Oficina de COPLAN.

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Oficina de COPLAN.

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Sub Dirección de Personal.

Base legal:

- a) Decreto Legislativo N° 1075, que regula el Régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por el decreto supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regula el contrato Administrativo de servicios.

III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<ul style="list-style-type: none"> • Experiencia mínima de 01 año en trabajos administrativos en instituciones públicas.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación al logro , vocación de servicio, tolerancia a la presión, organización y excelente redacción etc.
Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios	<ul style="list-style-type: none"> • Título técnico de secretaria.
Cursos y/o estudios de especialización	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de programas de Microsoft office.
Conocimiento para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables	

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

- g. Labores técnica de secretariado.
- h. Manejo de archivos físicos y digitales.
- i. Redacción y atención a documentos internos y externos.
- j. Seguimiento de documentos.
- k. Archivo de documentos.
- l. Atención al público.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación de servicio	Oficina de COPLAN
Duración del contrato	Inicio: 02/04/12 Termino: 31/12/12
Remuneración mensual	S/. 1,900.00 nuevos soles incluye montos de afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	Meta presupuestal : 060

